I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECCION TESORERIA

EMISION
12 marzo 2025
USUARIO, MSOLAR

COMPROBANTE DE EGRESO N° 1203
(PAGO VIA TRANSFER)

EGRESO N°	:	1203
BANCO	:	BANCO ESTADO CTA.
TRANSFER N°	:	122
FECHA TRANSFER	:	12/03/2025
CTA. CTE. N°	:	[redacted]

DECRETO	FECHA DECRETO	RUT	NOMBRE	MONTO DECRETO
1222	05/03/2025	[redacted]	VICTOR EDUARDO GUZMAN MONARDES	$ 99,500
			TOTAL EGRESO:	$ **99,500**

FIRMA INTERESADO

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Dirección de Administración y Finanzas
Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° **1222**

MONTE PATRIA , 5 de Marzo de 2025

Vistos:

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 53, 56 Y, EN ESPECIAL, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN EL ARTÍCULO 63, LETRAS E) E I), TODOS, DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

Decreto

Páguese a: VICTOR EDUARDO GUZMAN MONARDES Rut [redacted]

La Cantidad de 99,500 NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS

Correspondiente a: SERVICIO DE TRASLADO DESDE COLEGIO GUAYAQUIL HASTA EL CENTRO CULTURAL , A LA CELEBRACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LOS HUMEDALES, EL DIA 06.02.2025, SEGUN PEDIDO DE MATERIALES N°91579, EMITIDO POR DIDECO Y ORDEN DE COMPRA N°3000-184-AG25

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA EXENTA	81	07/02/2025	99,500

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-012-003	FOMENTO OTROS TRASLADOS		99,500
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	99,500	
	Totales	99,500	99,500

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	TESORERIA MUNICIPAL		99,500
215-22-08-007-012-003	FOMENTO OTROS TRASLADOS	99,500	
	Totales	99,500	99,500

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA SECRETARIO MUNICIPAL

Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL 10 MAR. 2025

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA ADMINISTRADOR MUNICIPAL CHILE

Olga Barraza Cortés
ALCALDE y/o ADMINISTRADORA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CONTABILIDAD MONTE PATRIA

JEFE DE CONTABILIDAD 05 MAR 2025
Karen Echeverría Araya

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MONTE PATRIA

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
Betty Bravo Rojas

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

292

VICTOR EDUARDO GUZMAN MONARDES
Giro: TRANSPORTE DE PASAJEROS
MANZ. 9, SITIO 6 VISTA HERMOSA- MONTE PATRIA
eMail : victorguzma@hotmail.com Telefono : 997498993
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T. [redacted]

FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECTRONICA

Nº81

S.I.I. - OVALLE

Fecha Emision: 07 de Febrero del 2025

SEÑOR(ES):	I MUNICIPALIDAD DE MONTEPATRIA
R.U.T.:	69.040.800- 7
GIRO:	ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION:	BALMACEDA SN
COMUNA	MONTE PATRIA CIUDAD: MONTE PATRIA
CONTACTO:	
TIPO DE COMPRA:	DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	SERVICIO DE TRASLADO EN 2 BUSES PARA 30 PERSONAS DESDE COLEGIO CERRO GUAYAQUIL DE MONTE PATRIA HASTA CENTRO CULTURAL DE MONTE PATRIA. TRASLADO REALIZADO EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2025.	1	99.500			99.500

Referencias:
- Orden Compra N° 3000-184-AG25 del 2025-02-05

Forma de Pago:Crédito

IMPUESTO ADICIONAL	$	0
EXENTO	$	99.500
TOTAL	$	99.500

Timbre Electrónico SII
Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

CONTABILIDAD
28 FEB 2025
HRS.:
NOMBRE:

RECEPCIÓN
12 FEB 2025
PROVEEDORES

VICTOR EDUARDO GUZMAN MONARDES
Giro: TRANSPORTE DE PASAJEROS
MANZ. 9, SITIO 6 VISTA HERMOSA- MONTE PATRIA
eMail : victorguzma@hotmail.com Telefono : 997498993
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T. [redacted]

FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECTRONICA

Nº81

S.I.I. - OVALLE

Fecha Emision: 07 de Febrero del 2025

SEÑOR(ES):	I MUNICIPALIDAD DE MONTEPATRIA
R.U.T.:	69.040.800- 7
GIRO:	ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION:	BALMACEDA SN
COMUNA	MONTE PATRIA CIUDAD: MONTE PATRIA
CONTACTO:	
TIPO DE COMPRA:	DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	SERVICIO DE TRASLADO EN 2 BUSES PARA 30 PERSONAS DESDE COLEGIO CERRO GUAYAQUIL DE MONTE PATRIA HASTA CENTRO CULTURAL DE MONTE PATRIA. TRASLADO REALIZADO EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2025.	1	99.500			99.500

Referencias:
- Orden Compra N° 3000-184-AG25 del 2025-02-05

Forma de Pago:Crédito

IMPUESTO ADICIONAL	$	0
EXENTO	$	99.500
TOTAL	$	99.500

Timbre Electrónico SII
Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha:_____ Recinto:_____ Firma_____

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADQUISICIONES

BITÁCORA DE MOVILIZACIÓN

	FECHA:		
PROGRAMA:			
NOMBRE PROVEEDOR: Víctor Guzmán M.	**Km INICIAL** 968 254	**Km FINAL** 968 258	
CONDUCTOR: Víctor Guzmán M.			
TIPO DE VEHÍCULO: Bus		**PLACA PATENTE:** BHYC 62	
DESDE: Colegio Cerro Guayaquil		**HASTA:** Centro Cultural	
DETALLE: Servicio de traslado en bus para 30 pasajeros estudiantes y equipo docente desde Colegio Cerro Guayaquil a Centro Cultural de Monte Patria a la Celebración por el día Internacional de Los Humedales. Traslado realizado el día 06 de Febrero de 2025.			

FIRMA CONDUCTOR

FIRMA RESPONSABLE

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADQUISICIONES

BITÁCORA DE MOVILIZACIÓN

FECHA:		
PROGRAMA:		
NOMBRE PROVEEDOR: Víctor Guzmán M.	**Km INICIAL**	**Km FINAL**
CONDUCTOR: Pablo Olivares	455765	455773
TIPO DE VEHÍCULO: Bus	**PLACA PATENTE:** DBPH60	
DESDE: Colegio Cerro Guayaquil	**HASTA:** Centro Cultural	
DETALLE: Servicio de traslado en bus para 30 pasajeros, estudiantes y equipo docente desde Colegio Cerro Guayaquil a Centro Cultural de Monte Patria a la Celebración por el día Internacional de los Humedales. Traslado realizado el día 06 de Febrero de 2025.		

FIRMA CONDUCTOR

FIRMA RESPONSABLE

BUSSCAR

ESCOLARES

MONTE PATRIA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

CERTIFICADO Nº1
RECEPCIÓN DEL SERVICIO

PEDIDO DE MATERIALES			
Nº Pedido	**91579**	**Fecha**	29/01/2025
Programa	DÍA INTERNACIONAL DE LOS HUMEDALES		
Responsable	LUIS HERRERA ROBLES		

ORDEN(ES) DE COMPRA		
Orden Compra	**Fecha**	**Monto**
3000-184-AG25	05/02/2025	$99,500

FACTURACIÓN				
R.U.T	**Razón Social**	**Nº Fact.**	**Fecha**	**Monto**

DETALLE DEL SERVICIO

CONFIRMO HABER RECIBIDO CONFORME LO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:
Servicio de traslado ida y vuelta, desde el colegio Guayaquil de Monte Patria hasta el Centro Cultural de Monte Patria para 50 personas.

Este traslado de estudiantes y equipo docente desde el Colegio Guayaquil al Centro Cultural de Monte Patria fue solicitado para la Celebración por el Día Internacional de los Humedales, la cual ocurrió el 06 de Febrero del 2025.

ADJUNTAR					
X	Fotos		Nómina de Asistencia		Informe Profesional
	Otros:				
Puede adjuntar fotos u otros a continuación de este documento					

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

V°B° Directora
Dirección de Desarrollo Comunitario

[redacted]
LUIS HERRERA ROBLES
Dirección de Desarrollo Comunitario/Oficina del Agua
V°B° Recepción Servicio

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
OFICINA DEL AGUA

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIDECO
V°B°
Unidad de Control y Gestión

Monte Patria, 24 de febrero de 2025.

DAF MUNICIPAL
28 FEB 2025
RECIBIDO

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
V°B°
FOMENTO

MONTE PATRIA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
V°B°
FOMENTO

Rut : [redacted]

Dirección Demandante :

Teléfono : [redacted]

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MONTEPATRIA

Unidad de Compra : Dirección Adm. y Finanzas

Fecha Envio OC. : [redacted]

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3000-184-AG25

SEÑOR (ES) : VICTOR EDUARDO GUZMAN MONARDES

RUT : [redacted]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicio de traslado, DIDECO, Of. del Agua

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Balmaceda s/n Monte Patria Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

C	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Global	2 BUSES Servicio de traslado en 02 buses de 30 personas ida y vuelta, desde el colegio Guayaquil de Monte Patria hasta el Centro Cultural de Monte Patria para 50 personas en total. - Servicio de ida colegio Guayaquil el centro cultural de monte patria a las 09:30 hrs - Servicio de regreso Centro Cultural de Monte Patria a colegio Guayaquil de Monte Patria a las 13:00 aprox.	2 BUSES Servicio de traslado en 02 buses de 30 personas ida y vuelta, desde el colegio Guayaquil de Monte Patria hasta el Centro Cultural de Monte Patria para 50 personas en total. - Servicio de ida colegio Guayaquil el centro cultural de monte patria a	99.500,00	0,00	0,00	99.500

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	**$**	**99.500**
Dcto.	**$**	**0**
Cargos	**$**	**0**
Subtotal	**$**	**99.500**
Exento	**$**	**0**
Total	**$**	**99.500**

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-08-007-012-003 del sistema Municipal.

Fuente Financiamento: 215-22-08-007-012-003

Observaciones:

Servicio de traslado(buses), desde 3000-207-cot25, servicio de traslado en 02 buses de 30 personas ida y vuelta, desde el colegio Guayaquil de Monte Patria hasta el Centro Cultural de Monte Patria para 50 personas en total. Pedido n° 91579, emitido por DIDECO. DATOS DE FACTURACIÓN: Dirección: Balmaceda s/n; Ciudad/Comuna: Monte Patria; Giro: Actividades De La Administración Pública En General.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3963-1-PC25 / Sin Cod. Pres.)

AG 27.1

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONTABILIDAD

ITEM IMPUTACION 215.22.08.001.012.003
N° OBLIGACION CORRELATIVA 544 - 865
SALDO POR COMPROMETER $ 10.400.500
FECHA REGISTRO 06-02-25

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

1 .- Información de la Orden de Compra

Número de la Orden de Compra	[redacted]
Estado de la Orden de Compra	Enviada a proveedor
Fecha de Envío	05-02-2025
Nombre de la Orden de Compra	Servicio de traslado, DIDECO, Of. del Agua
Anexos y Resoluciones	Ver Anexos
Notas	

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

2 .- Datos del Comprador

Unidad de Compra	Dirección Adm. y Finanzas
Razón Social	I MUNICIPALIDAD DE MONTEPATRIA
R.U.T.	[redacted]
Dirección de Unidad de Compra	

3 .- Datos del Contacto para esta Compra

Nombre Completo	Angelina Alcayaga
Cargo	Compradora
Teléfono	56-53-2354400-234
Fax	
E-mail	[redacted]

4 .- Datos de Pago y Facturación

Tipo Presupuesto	Anual
Disponibilidad Presupuestaria	Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-08-007-012-003 del sistema Municipal.
Usuario SIGFE	
Plazo de Pago	30 días contra la recepción conforme de la factura
Moneda	Peso Chileno
Razón Social	I MUNICIPALIDAD DE MONTEPATRIA
R.U.T.	[redacted]
Dirección de Facturación	Balmaceda s/n
Comuna	Monte Patria
Impuesto	0
Dirección de Envío de la Factura	Balmaceda s/n

5 .- Otras Especificaciones

Método de Despacho	Despachar a Dirección de envío
Dirección de Despacho	
Fecha de Entrega	

Titulo	Descripción
DIRECCION DE DESPACHO	Desde colegio Guayaquil hacia Centro cultural

6 .- Datos del Proveedor

Proveedor	VICTOR EDUARDO GUZMAN MONARDES
Razón Social	VICTOR EDUARDO GUZMAN MONARDES
R.U.T.	[redacted]
Estado de habilidad	check_circle HÁBIL (Cumple con los requisitos para contratar con el estado)* *Este es el estado de habilidad del proveedor adjudicado al momento del envio de la orden de compra.
Sucursal	VICTOR EDUARDO GUZMAN MONARDES
Dirección	MANZ. 9, SITIO N° 6
Comuna	Monte Patria
Contacto del Proveedor	
Cargo	
Teléfono	
Fax	
E-mail	
Socios y accionistas principales	

7 .- Productos/Servicios

Código ONU	Producto / Servicio	Cant.	Medida	Esp. Comprador	Esp. Proveedor	Precio Unit.	Desc.	Cargos	Total Unit.	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1	Global	2 BUSES Servicio de traslado en 02 buses de 30 personas ida y vuelta, desde el colegio Guayaquil de Monte Patria hasta el Centro Cultural de Monte Patria para 50 personas en total. - Servicio de ida colegio Guayaquil el centro cultural de monte patria a las 09:30 hrs - Servicio de regreso Centro Cultural de Monte Patria a colegio Guayaquil de Monte Patria a las 13:00 aprox.	2 BUSES Servicio de traslado en 02 buses de 30 personas ida y vuelta, desde el colegio Guayaquil de Monte Patria hasta el Centro Cultural de Monte Patria para 50 personas en total. - Servicio de ida colegio Guayaquil el centro cultural de monte patria a	$ 99.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 99.500	$ 99.500

Total Neto	$ 99.500
Descuento	$ 0
Cargos	$ 0
Exento 0 %	$ 0
TOTAL OC	$ 99.500

Justificación de exención de impuesto

8 .- Datos cotizaciones

1.- R.U.T del cotizante	[redacted]	Ver adjunto
2.- R.U.T del cotizante	[redacted]	Ver adjunto
3.- R.U.T del cotizante	[redacted]	Ver adjunto

8 .- Demandas ante el Tribunal de Contratación Pública

No cuenta con demandas ante el Tribunal de Contratación Pública.

Detalle de la cotización 3000-207-COT25 OC EMITIDA

Una vez llegada la fecha de cierre, podrás revisar el detalle de las cotizaciones recibidas.

Nombre
Servicio de traslado(BUS), DIDECO, Oficina del Agua

Descripción
Se requiere servicio de traslado en 02 buses de 30 personas ida y vuelta, desde el colegio Guayaquil de Monte Patria hasta el Centro Cultural de Monte Patria para 50 personas en total. - Servicio de ida colegio Guayaquil el centro cultural de Monte Patria a las 09:30 hrs - Servicio de regreso Centro Cultural de Monte Patria a colegio Guayaquil de Monte Patria a las 13:00 aprox. Para el 06 de Febrero del 2025.

Dirección de entrega
Monte Patria, Monte Patria, Región de Coquimbo

Plazo máximo de entrega
1 días

Presupuesto estimado
$ 150.000

Fecha de publicación
04-02-2025 a las 16:56:05

Fecha de cierre primer llamado
05-02-2025 a las 17:00:24

Fecha de cierre segundo llamado
06-02-2025 a las 17:04:42

Tipo de presupuesto
Disponible

Historial
Historial

Cantidad de proveedores invitados
Sin información

Adjuntos
Formato de Presentación de Oferta Servicios (Anexo N°1).doc
MATERIA DE LA COTIZACIÓN.pdf

Listado de productos solicitados

Servicios de autobuses contratados
ID: [redacted]

2 BUSES Servicio de traslado en 02 buses de 30 personas ida y vuelta, desde el colegio Guayaquil de Monte Patria hasta el Centro Cultural de Monte Patria para 50 personas en total. - Servicio de ida colegio Guayaquil el centro cultural de monte patria a las 09:30 hrs - Servicio de regreso Centro Cultural de Monte Patria a colegio Guayaquil de Monte Patria a las 13:00 aprox.

Privacidad - Términos

Cantidad
1 Global

I MUNICIPALIDAD DE MONTEPATRIA

[redacted]

Dirección Adm. y Finanzas

Demandas ante el Tribunal de Contratación Pública
Esta Compra Ágil no ha recibido demandas ante el Tribunal de Contratación Pública.

Proveedor seleccionado

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO
VICTOR EDUARDO GUZMAN MONARDES

[redacted]

VÍCTOR GUZMÁN OFERTA 2 BUSES CON CAPACIDAD PARA 40 Y 30 PASAJEROS RESPECTIVAMENTE PARA REALIZAR TRASLADO SEGÚN MATERIA ADJUNTA. CONTACTO: VÍCTOR GUZMÁN TELÉFONO: 997498993 CORREO: victorguzma@hotmail.com

VIGENCIA: 07-03-2025

$ 99.500
Monto total

Ver detalle
Declaración de habilidad
Orden de compra

Justificación de selección indicada por el comprador: cumple con documentación

Listado de proveedores que cotizaron

PRIMER LLAMADO

Recibiste 5 cotizaciones de proveedores que respondieron a tu Compra Ágil.

Descargar resultados en excel

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO
ALBERTO ENRIQUE MARÍN MUÑOZ

[redacted]

BUSES CON DOCUMENTOS AL DIA AL IGUAL QUE LOS DE EL CONDUCTOR DOCUMENTOS EN ADJUNTOS DE AMBOS. FONO CONTACTO [redacted]----- CORREO: [redacted]

VIGENCIA: 06-03-2025

$ 98.200
Monto total

Ver detalle

Declaración de habilidad

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO

VICTOR EDUARDO GUZMAN MONARDES

[redacted]

VÍCTOR GUZMÁN OFERTA 2 BUSES CON CAPACIDAD PARA 40 Y 30 PASAJEROS RESPECTIVAMENTE PARA REALIZAR TRASLADO SEGÚN MATERIA ADJUNTA. CONTACTO: VÍCTOR GUZMÁN TELÉFONO: [redacted] CORREO: [redacted]

VIGENCIA: 07-03-2025

$ 99.500
Monto total

Ver detalle

Declaración de habilidad

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO

OSCIEL MAURICIO ÁLVAREZ CORTÉS

[redacted]

2 BUSES Servicio de traslado en 02 buses de 30 personas ida y vuelta, desde el colegio Guayaquil de Monte Patria hasta el Centro Cultural de Monte Patria, osciel alvarez cortes [redacted]

VIGENCIA: 07-03-2025

$ 115.000
Monto total

Ver detalle

Declaración de habilidad

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO

LOGOS KARY SPA

[redacted]

Se han considerado todos los requisitos. Para más información, contáctenos a [redacted]

VIGENCIA: 07-03-2025

$ 211.766

Monto total

Ver detalle

Declaración de habilidad

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO

INGENIERÍA , SERVICIOS Y ABASTECIMIENTO ISEVEN LIMITADA

[redacted]

Se incluye todo lo requerido. Para consultas escribir a [redacted]o al teléfono +56 22 927 27 95

VIGENCIA: 07-03-2025

$ 299.087

Monto total

Ver detalle

Declaración de habilidad

Volver

VICTOR EDUARDO GUZMAN MONARDES - RUT: [redacted]

Cotización para solicitud ID 3000-207-COT25

FECHA DE ENVIO 04-02-2025 23:29

Nombre de la cotización
Servicio de traslado(BUS), DIDECO, Oficina del Agua
Descripción de la cotización
Se requiere servicio de traslado en 02 buses de 30 personas ida y vuelta, desde el colegio Guayaquil de Monte Patria hasta el Centro Cultural de Monte Patria para 50 personas en total. - Servicio de ida colegio Guayaquil el centro cultural de Monte Patria a las 09:30 hrs - Servicio de regreso Centro Cultural de Monte Patria a colegio Guayaquil de Monte Patria a las 13:00 aprox. Para el 06 de Febrero del 2025.
Dirección de entrega
Monte Patria

Organismo público solicitante
Dirección Adm. y Finanzas

Fecha de publicación
04-02-2025

Fecha de cierre para cotizar
05-02-2025

Plazo de entrega
1 Días

PRODUCTO/SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
Servicios de autobuses contratados ID: 78111803 2 BUSES Servicio de traslado en 02 buses de 30 personas ida y vuelta, desde el colegio Guayaquil de Monte Patria hasta el Centro Cultural de Monte Patria para 50 personas en total. - Servicio de ida colegio Guayaquil el centro cultural de monte patria a las 09:30 hrs - Servicio de regreso Centro Cultural de Monte Patria a colegio Guayaquil de Monte Patria a las 13:00 aprox.	1 GL	$99500	$99500

NETO
$99500

Exento%0.0
$0.0

Monto total

$99500

Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar

Con fecha 04-02-2025 23:29, VICTOR EDUARDO GUZMAN MONARDES, ha declarado bajo juramento que no se encuentra afecto(a), o,si es el caso, su representada VICTOR EDUARDO GUZMAN MONARDES,RUT [redacted] no se encuentra afecta, a ninguna de las inhabilidades legales que se mencionan en esta declaración, por lo que se encontraría habilitado(a) para venderle al Estado.

No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.

Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o partícipe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.

No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive).

No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, en cualquier calidad jurídica, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por lo vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886 (cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad).

Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.

Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

UNIDAD DE ADQUISICIONES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FORMATO DE OFERTA
(Anexo Nº1)

ID COTIZACIÓN	3000-207-COT25

FECHA	05/02/2025

A) IDENTIFICACIÓN

Razón Social:	VÍCTOR EDUARDO GUZMÁN MONARDES
Rut:	[redacted]
Dirección:	[redacted]
Nombre Contacto	VÍCTOR GUZMÁN
Teléfono del Contacto:	[redacted]
Correo:	[redacted]

B) COTIZACIÓN

Servicio Solicitado	Valor Unitario Neto	Sub-Total Neto
• **2 BUSES Servicio de traslado en 02 buses de 30 personas ida y vuelta, desde el colegio Guayaquil de Monte Patria hasta el Centro Cultural de Monte Patria para 50 personas en total. - Servicio de ida colegio Guayaquil el centro cultural de monte patria a las 09:30 hrs - Servicio de regreso Centro Cultural de Monte Patria a colegio Guayaquil de Monte Patria.**	**$ 99.500.-**	**$ 99.500.-**
Nota: agregar las filas que sean necesarias	**Valor Total Neto**	**$ 99.500.-**
	IVA	**EXENTO**
	VALOR TOTAL	**$ 99.500.-**

C) DATOS BANCARIOS

Banco:	[redacted]
Nº Cuenta:	[redacted]
Tipo de Cuenta:	CUENTA CORRIENTE
Contacto:	[redacted]
Correo:	[redacted]

FIRMA

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DE CHILE

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

APELLIDOS
OLIVARES
TORREJÓN

NOMBRES
PABLO ANTONIO

NACIONALIDAD
CHILENA

SEXO
M

FECHA DE NACIMIENTO
15 JUN 1976

NÚMERO DOCUMENTO
515.462.239

FECHA DE EMISIÓN
24 MAYO 2018

FECHA DE VENCIMIENTO
15 JUN 2026

FIRMA DEL TITULAR

RUN [redacted]

Nació en: OVALLE
Profesión: No informada

1LDF4 - 7R

INCHL5154622393D17<<<<<<<<<<<<<
7606157M2606152CHL14314287<6<1
OLIVARES<TORREJON<<PABLO<ANTON

LICENCIA DE CONDUCTOR
REPÚBLICA DE CHILE

A3 Ley 19418/B/C

14.314.287-6

MONTE PATRIA
PABLO ANTONIO

OLIVARES TORREJON

POB. VILLA RENACER S/N
JUNTAS

24/05/2023

15/05/2027

PABLO ANTONIO
OLIVARES TORREJON
[redacted]

29998

Uso de Lentes

CA 23171310

RESTRICCIONES

FIRMA DEL CONDUCTOR

15/07/1994

REVISIONES TÉCNICAS OVALLE LTDA.
LOS INDUSTRIALES 265 OVALLE
PLANTA AB0411
FONO 532653536

FECHA
07 AGOSTO 2024

PLACA PATENTE
DBPH60

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICA N°A0411000000059954

PROPIETARIO VICTOR GUZMAN MONARDES
DOMICILIO BDO OHIGGINS 919
VEHICULO BUS
N° MOTOR [redacted]
MARCA MERCEDES BENZ
N°CHASIS [redacted]
RUT [redacted]
COMUNA MONTE PATRIA
MODELO OF 1722
ASIENTOS 45

ESTADO MECANICO	APROBADO	RECHAZADO
1- Sistema de Dirección	A	
2- Sistema de Frenos	A	
3- Luces y Sistema Eléctrico	A	
4- Suspensión	A	
5- Ruedas y Neumáticos	A	
6- Estado de Chasis	A	
7- Estado de Carrocería y/o Cabina	A	
8- Instrumentos: Velocímetro Tacómetro, Etc.	A	
9.- Elementos de Seguridad	A	

EMISIÓN DE CONTAMINANTE
SELLO VERDE
EPA 98 Ó EURO III
CUMPLE NORMA SI

AÑO VEHÍCULO 2011 **POTENCIA DIN** 218 **CV**
MOTOR: BENCINERO [ ] **DIESEL** X **GAS** [ ]

REVISIÓN TÉCNICA VÁLIDA HASTA:
07 FEBRERO 2025
ESTE CERTIFICADO CONTIENE OBSERVACIONES

RESULTADO
APROBADO
REVISIONES TÉCNICAS OVALLE LTDA. AB0411 OVALLE

FIRMA ELECTRONICA AVANZADA
PEDRO VEGA OLGUIN
07/08/2024 11:03:17

OBSERVACIONES
- 005 ESCOLAR.
- T015 - CAPACIDAD MÁXIMA DE ESCOLARES 44.

COPIA CLIENTE

Certificado N°:
897
Fecha de emisión:
23/06/2024

Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Servicios de Transporte Remunerado de Escolares

PLACA PATENTE:	DBPH80	REGIÓN de Coquimbo	INICIO VEHÍCULO:	22/06/2024
TIPO DE VEHÍCULO:	BUS		VENCIMIENTO VEHÍCULO:	22/06/2028
AÑO DE FABRICACIÓN:	2011			
N° ASIENTOS:	45			

NOMBRE RESPONSABLE DE SERVICIO:	[redacted]DO GUZMAN MONARDES		
RUT RESPONSABLE DE SERVICIO:	[redacted]		
TIPO DE SERVICIO:	[redacted]COLAR		
IDENTIFICADOR DE SERVICIO:	501997	INICIO SERVICIO:	22/06/2024
		VENCIMIENTO SERVICIO:	22/06/2028

CONDUCTORES

- VICTOR EDUARDO GUZMAN MONARDES (14100609-6)
- FRANCO JAMES MOLINA YANEZ (17353733-2)
- JOSÉ ROBERTO GUZMÁN CHIRINO (5770701-1)

Alejandra Andrea Maureira Flores
Secretaria Regional Ministerial de
Transportes y Telecomunicaciones

Documento N°: 1787828
Código de Verificación:
4D6B43CF8FE83445

Verifique la validez de este documento, en www.mtt.gob.cl/firmaDocs/

Municipalidad Monte Patria

COMPROBANTE DE PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION

SERIE Nº 49183

MONTE PATRIA Dice Tal

Atendido por: RICARD

Nº Boletin 000009384

FECHA 27/05/2024

PLACA UNICA BHYC-62-8

CONTRIBUYENTE

NOMBRE (O RAZON SOCIAL) JOSE ROBERTO GUZMAN CHIRINO R.U.T. [redacted]

DOMICILIO SECTOR HACIENDA CAREN COMUNA MONTE PATRIA FONO 81643408

VEHICULO BUS ESCOLAR MARCA MERCEDES BENZ MODELO LO 915 48 AÑO 2009

PTS 1 AST 35 KG. 0 CHASIS 9BM6882779B589354 MOTOR 904957U0772100 COLOR ROJO VERDE AZUL

CODIGO S.I.I. TASACION 1

PAGO EN CUOTAS 32.397 PAGO TOTAL 64.793

PERM. ANT. MONTE PATRIA

C.C. COMB. TRM. EQU.

SELLO SELLO VERDE

VENCE: 31/05/2025

Recuerde que puede cancelar su PP.CC 2025 online en www.munimontepatria.cl

PERMISO PAGADO PAGO TOTAL 64.793

I.P.C. 0

MULTAS 0

TOTAL A PAGAR 64.793

TOTAL ✓ CUOTA 1 CUOTA 2

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA CAJA 27 MAY 2024 TESORERIA MUNICIPAL

FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

PERMISO DE CIRCULACION

SERIE Nº 49183

CONTRIBUYENTE

Municipalidad Monte Patria PAGO TOTAL AÑO 2024

VEHICULO BUS ESCOLAR MARCA MERCEDES BENZ AÑO 2009

COLOR ROJO VERDE AZUL MODELO LO 915 48

CARGA 0 ATS. 35 MOTOR 904957U0772100 PTS 1

CONTRIBUYENTE JOSE ROBERTO GUZMAN CHIRINO

R.U.T. 005770701-1 **VENCE: 31/05/2025** No acredita dominio del vehículo

PERIODO 2024

TOTAL PAGADO 64.793

CODIGO S.I.I.

CC. COMB. TRM. EQU.

PLACA UNICA BHYC-62-8 TOTAL ✓ CUOTA 1 CUOTA 2

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA CAJA 27 MAY 2024 TESORERIA MUNICIPAL

FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

PERMISO DE CIRCULACION

SERIE Nº 49183

CONTRIBUYENTE

Municipalidad Monte Patria PAGO TOTAL AÑO 2024

VEHICULO BUS ESCOLAR MARCA MERCEDES BENZ AÑO 2009

COLOR ROJO VERDE AZUL MODELO LO 915 48

CARGA 0 ATS. 35 MOTOR 904957U0772100 PTS 1

CONTRIBUYENTE JOSE ROBERTO GUZMAN CHIRINO

R.U.T. 005770701-1 **VENCE: 31/05/2025** No acredita dominio del vehículo

PERIODO 2024

TOTAL PAGADO 64.793

CODIGO S.I.I.

CC. COMB. TRM. EQU.

PLACA UNICA BHYC-62-8 TOTAL ✓ CUOTA 1 CUOTA 2

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA CAJA 27 MAY 2024 TESORERIA MUNICIPAL

FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

ORIGINAL ASEGURADO — N° FOLIO 9624926894

Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N°16.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causado por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el código POL320130487.

Liberty Seguros — PÓLIZA 74326894

Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.
Andrés Bello 2457, piso 12, Providencia, Santiago de Chile
Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.liberty.cl o en el fono 600 3600 180

CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO
ACCIDENTES PERSONALES ELECTRÓNICOS LEY 18.490

INSCRIPCIÓN RVM: [redacted]

PROPIETARIO: JOSE ROBERTO GUZMAN CHIRINO

TIPO VEHÍCULO: BUS ESCOLAR

MARCA: MERCEDES BENZ

RUT: [redacted] — RIGE DESDE 01-06-2024 — HASTA 31-05-2025

MODELO: lo 915-48 — AÑO: 2009

PRIMA $44.000

N° MOTOR: [redacted]

FIRMA APODERADO

IMPORTANTE: INFORMACION SOBRE ESTE SEGURO.

COBERTURA: El SOAP cubre la muerte, incapacidad permanente y gastos médicos producto de lesiones sufridas a consecuencia de accidentes de tránsito en que intervenga el vehículo asegurado, sus remolques o sus cargas. Los gastos médicos comprenden: Atención prehospitalaria, transporte sanitario, hospitalización, atención médica y quirúrgica, dental, prótesis e implantes, gastos farmacéuticos y gastos por concepto de rehabilitación de las víctimas.

PERSONAS CUBIERTAS: El conductor, las personas transportadas en vehículo asegurado y cualquier tercero afectado en el accidente. En caso de muerte del accidentado la indemnización se pagará a sus beneficiarios, en el siguiente orden de precedencia: El cónyuge, los hijos menores de edad, los hijos mayores de edad, los padres, la madre de los hijos de filiación no matrimonial del fallecido y, a falta de los anteriores, sus herederos legales.

INDEMNIZACIONES: 300 UF en caso de muerte, previa deducción de gastos médicos - 300 UF en caso de incapacidad permanente total, evento en el cual no se deducen los gastos médicos -hasta 200 UF en el caso de incapacidad permanente parcial, según su grado - hasta 300 UF por gastos médicos. Las indemnizaciones por muerte e incapacidad total y parcial no son acumulables. Si se hubiere pagado una incapacidad permanente parcial y el accidentado con posterioridad y a consecuencia del mismo accidente falleciere o se determine su incapacidad permanente total, el asegurador sólo pagará el remanente hasta el equivalente de 300 U.F.

En el caso de incapacidad permanente parcial, los pagos por gastos médicos sumados a la indemnización que corresponda pagar por dicha incapacidad, no podrá exceder el equivalente a 300 UF.

QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE: El Afectado o quién actúe por él, debe asegurarse que ha quedado estampada la denuncia en una unidad deCarabineros, donde se identifique la fecha, hora y lugar del accidente, las personas lesionadas o fallecidas y los datos de los vehículos involucrados (al menos patente, número de póliza y aseguradora que emitió el SOAP).

COMO COBRAR EL SOAP: Debe presentarse la solicitud en lasoficinas de la aseguradora, adjuntando Certificado otorgado por el Tribunalcompetente o el Ministerio Público para el cobro del SOAP, y/- En caso de muerte: certificado de defunción del fallecido y libreta de familia u otrodocumento que acredite legalmente la calidad de beneficiario.- En caso de incapacidad permanente: certificado otorgado por el médico tratante queacredite la incapacidad (naturaleza y grado).- En caso de gastos médicos: comprobante de pago (boletas, facturas) de los gastosjunto con órdenes de exámenes o tratamientos y recetas de medicamentos. También puede efectuarse el cobro directamente por la entidad hospitalaria o previsional que preste el servicio. El plazo para cobrar este seguro es de un año a contar de la fecha del accidente o de la muerte del afectado.
Para mayor información consulte en la compañía de seguros o en el sitio Web de la Comisión para el Mercado Financiero.

N° FOLIO 9624926894

Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N°16.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causado por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el código POL320130487.

Liberty Seguros — PÓLIZA 74326894

Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.
Andrés Bello 2457, piso 12, Providencia, Santiago de Chile
Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.liberty.cl o en el fono 600 3600 180

CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO
ACCIDENTES PERSONALES ELECTRÓNICOS LEY 18.490

INSCRIPCIÓN RVM: [redacted]

PROPIETARIO: JOSE ROBERTO GUZMAN CHIRINO

TIPO VEHÍCULO: BUS ESCOLAR

MARCA: MERCEDES BENZ

RUT: [redacted] — RIGE DESDE 01-06-2024 — HASTA 31-05-2025

MODELO: [redacted] — AÑO: 2009

PRIMA $44.000

N° MOTOR: [redacted]

FIRMA APODERADO

COPIA MUNICIPALIDAD

N° FOLIO 9624926894

Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N°16.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causado por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el código POL320130487.

Liberty Seguros — PÓLIZA 74326894

Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.
Andrés Bello 2457, piso 12, Providencia, Santiago de Chile
Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.liberty.cl o en el fono 600 3600 180

CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO
ACCIDENTES PERSONALES ELECTRÓNICOS LEY 18.490

INSCRIPCIÓN RVM: [redacted]

PROPIETARIO: [redacted]

TIPO VEHÍCULO: BUS ESCOLAR

MARCA: MERCEDES BENZ

RUT: 5770701-1 — RIGE DESDE 01-06-2024 — HASTA 31-05-2025

MODELO: lo 915-48 — AÑO: 2009

PRIMA $44.000

N° MOTOR: [redacted]

FIRMA APODERADO

COPIA INTERMEDIADOR

REVISIONES TÉCNICAS OVALLE LTDA. LOS INDUSTRIALES 265 OVALLE PLANTA AB0411 FONO 532653536	**FECHA** 08 MAYO 2024 **PLACA PATENTE** **BHYC62**

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICA N°A0411000000057057

PROPIETARIO JOSE GUZMAN CHIRINO			**RUT** [redacted]
DOMICILIO CAREN CALLE UNICA SN			**COMUNA** MONTE PATRIA
VEHICULO BUS	**MARCA** MERCEDES BENZ		**MODELO** LO 915 48
N° MOTOR [redacted]	**N°CHASIS** [redacted]		**ASIENTOS** 35

ESTADO MECANICO	APROBADO	RECHAZADO
1- Sistema de Dirección	A	
2- Sistema de Frenos	A	
3- Luces y Sistema Eléctrico	A	
4- Suspensión	A	
5- Ruedas y Neumáticos	A	
6- Estado de Chasis	A	
7- Estado de Carrocería y/o Cabina	A	
8- Instrumentos: Velocímetro Tacómetro, Etc.	A	
9.- Elementos de Seguridad	A	

EMISIÓN DE CONTAMINANTE

SELLO VERDE
EURO V
CUMPLE NORMA SI

AÑO VEHÍCULO 2009 **POTENCIA DIN** 90 **CV**

MOTOR: BENCINERO [ ] **DIESEL** X **GAS** [ ]

REVISIÓN TÉCNICA VÁLIDA HASTA:
08 NOVIEMBRE 2024

ESTE CERTIFICADO CONTIENE OBSERVACIONES

RESULTADO
APROBADO

FIRMA ELECTRONICA AVANZADA
PEDRO VEGA OLGUIN
08/05/2024 11:33:07

OBSERVACIONES

- 005 ESCOLAR.
- T015 - CAPACIDAD MÁXIMA DE ESCOLARES 35.

COPIA CUENTE

Certificado N°:
683
Fecha de emisión:
09/05/2023

Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Servicios de Transporte Remunerado de Escolares

PLACA PATENTE: BHYC62 **REGIÓN de Coquimbo**
TIPO DE VEHÍCULO: BUS
AÑO DE FABRICACIÓN: 2009
N° ASIENTOS: 34

INICIO VEHÍCULO: 09/05/2023
VENCIMIENTO VEHÍCULO: 23/02/2025

NOMBRE RESPONSABLE DE SERVICIO: JOSÉ ROBERTO GUZMÁN CHIRINO
RUT RESPONSABLE DE SERVICIO: [redacted]
TIPO DE SERVICIO: RURAL BUS ESCOLAR
IDENTIFICADOR DE SERVICIO: [redacted]

INICIO SERVICIO: 23/02/2021
VENCIMIENTO SERVICIO: 23/02/2025

CONDUCTORES

> JOSÉ ROBERTO GUZMÁN CHIRINO (5770701-1)
> VICTOR EDUARDO GUZMÁN MONARDES (14100608-8)
> LUIS PATRICIO VEGA PALLERO (7247516-K)

Alejandra Andrea Maureira Flores
Secretaria Regional Ministerial de
Transportes y Telecomunicaciones

Documento N°: 1538650
Código de Verificación: [redacted]

Verifique la validez de este documento, en www.mtt.gob.cl/firmaDocs/

CEDULA DE IDENTIDAD
REPÚBLICA DE CHILE
OLIVARES
TORREJON
PABLO ANTONIO
CHILENA
M
19 JUN 1978
15.482.230
24 MAYO 2016
15 JUN 2026
RU[redacted]

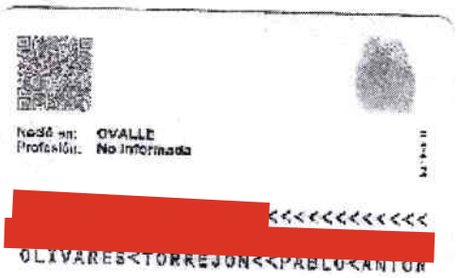
Nació en: OVALLE
Profesión: No Informada
[redacted]<<<<<<<<<<<<
OLIVARES<TORREJON<<PABLO<ANTON

LICENCIA DE CONDUCTOR
REPÚBLICA DE CHILE
14.214.227-8
MONTE PATRIA
PABLO ANTONIO
OLIVARES TORREJON
PABLO ANTONIO
OLIVARES TORREJON
[redacted]
26998

RESTRICCIONES

REVISIONES TECNICAS OVALLE LTDA.
LOS INDUSTRIALES 265 OVALLE
PLANTA AB0411
FONO [redacted]

FECHA
08 MAYO 2024
PLACA PATENTE
[redacted]

CERTIFICADO EMISIONES CONTAMINANTES N°A0411000000057057

NOMBRE	RUT	DOMICILIO	COMUNA
JOSE GUZMAN CHIRINO	[redacted]	CAREN CALLE UNICA SN	MONTE PATRIA

TIPO DE VEHICULO	MARCA	MODELO	AÑO	CTA-KM
BUS	MERCEDES BENZ	LO 915 48	2009	

N° MOTOR	N° CHASIS	VIN	CONTROL EMISIONES
904957U0772100	9BM6682779B589354	9BM6682779B589354	NO

INSPECCIÓN VISUAL

VENTILACIÓN DEL CARTER	N	PCV	N	EGR	N
EVAPORACIÓN COMBUSTIBLE	N	CARB.	N	INY C	N
SISTEMA FILTRO AIRE	N	CAT.	N	SENSOR O2	N

COMPROBACIÓN INSTRUMENTAL

HUMO NEGRO [ ] HUMO AZUL [ ]

VEHICULOS DIESEL
LIB: K=0.30
CAR: K= XXXX

VÁLIDA HASTA
08 NOVIEMBRE 2024

APROBADO

CUMPLE NORMA
SI

FIRMA ELECTRONICA AVANZADA
PEDRO VEGA OLGUIN
08/05/2024 11:33:08

COPIA CLIENTE

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

MATERIA DE LA COTIZACIÓN:

Se requiere servicio de traslado en 02 buses de 30 personas ida y vuelta, desde el colegio Guayaquil de Monte Patria hasta el Centro Cultural de Monte Patria para 50 personas en total.

DEL SERVICIO:

- Servicio de ida colegio Guayaquil el centro cultural de monte patria a las 09:30 hrs

- Servicio de regreso Centro Cultural de Monte Patria a colegio Guayaquil de Monte Patria a las 13:00 aprox. Para el 06 de Febrero del 2025.

Uso del Servicio:

Traslado de estudiantes y equipo docente desde el Colegio Guayaquil al Centro Cultural de Monte Patria a la Celebración por el Día Internacional de los Humedales. Para el 06 de Febrero del 2025.

PRESUPUESTO:

- $150.000.- exento de IVA.

OTROS:

- Debe completar y adjuntar anexo N°1.
- Adjuntar documentación vehículo, fotografías, etc.
- El proponente de adjuntar Patente Comercial o Permiso Municipal
- El adjudicatario debe considerar todas las medidas de protección sanitarias correspondientes.
- La Municipalidad podrá cambiar la fecha del servicio, previa coordinación con el proveedor.

ADQUISICIONES DAF

3000-207-COT25
05-02
17:00

Compra de Servicios

N° PEDIDO	91579	**FECHA PEDIDO**	30/01/2025
PROGRAMA	DÍA INTERNACIONAL DE LOS HUMEDALES		
RESPONSABLE	LUIS HERRERA ROBLES		
OTROS	Cta Presupuestaria (215)/Monto Estimativo $		
Confección Documento	[redacted] LUIS HERRERA ROBLES Dirección de Desarrollo Comunitario/OFICINA DEL AGUA 30-01-2025 16:22		
Observaciones			
La información contenida en este documento es de Mí total responsabilidad			

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO

En caso de artistas se debe fundamentar la Idoneidad de este para con la Actividad en cuestión

Detalle del Servicio:
servicio de traslado en 02 buses de 30 personas ida y vuelta, desde el colegio Guayaquil de Monte Patria hasta el Centro Cultural de Monte Patria para 50 personas en total.
- servicio de ida colegio Guayaquil el centro cultural de monte patria a las 09:30 hrs
- servicio de regreso Centro Cultural de Monte Patria a colegio Guayaquil de Monte Patria a las 13:00 aprox.

Uso del Servicio:
Traslado de estudiantes y equipo docente desde el Colegio Guayaquil al Centro Cultural de Monte Patria a la Celebración por el Día Internacional de los Humedales. Para el 06 de Febrero del 2025.

Monto aprox. del Servicio:
$150.000 iva incluido

Otros:
En base al Decreto Alcaldicio N° 319 de fecha 17 enero 2025 que Aprueba el Programa de la Oficina del Agua 2025

PLAZO DE EJECUCIÓN	

CONSIDERACIONES GENERALES

Monte Patria ILUSTRE MUNICIPALIDAD	**PEDIDO DE SERVICIOS**	**N°0000091579**		
	DIRECCIóN DE DESARROLLO COMUNITARIO-OFICINA Departamento			
	DÍA INTERNACIONAL DE LOS HUMEDALES Proyecto o Programa	Sr(a).LUIS HERRERA ROBLES Solicitante		
		29	01	2025

IMPUTADO	***Firma***
[redacted] Fecha=03/02/2025 12:55:28 Secretaria de Planificación Comunal Imputaciones presupuestarias	[redacted] Fecha=03/02/2025 12:58:04 Dirección de Desarrollo Comunitario

Detalle del Servicio:
servicio de traslado ida y vuelta, desde el colegio Guayaquil de Monte Patria hasta el Centro Cultural de Monte Patria para 50 personas.
- servicio de ida colegio Guayaquil el centro cultural de monte patria a las 09:30 hrs
- servicio de regreso Centro Cultural de Monte Patria a colegio Guayaquil de Monte Patria a las 13:00 aprox.

Uso del Servicio:
Traslado de estudiantes y equipo docente desde el Colegio Guayaquil al Centro Cultural de Monte Patria a la Celebración por el Día Internacional de los Humedales. Para el 06 de Febrero del 2025.

Monto aprox. del Servicio:
$150.000 iva incluido

Otros:
En base al Decreto Alcaldicio N° 319 de fecha 17 enero 2025 que Aprueba el Programa de la Oficina del Agua 2025

Imputaciones
215-22-08-007-012-003 FOMENTO OTROS TRASLADOS (Cerrada)
2.7.1 ODEL

Obs. Presup.:
***Adjuntar Medios de verificación según Corresponda:
Adjuntar lista de asistencia y fotografias del servicio requerido